



**AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE
ACTIVIDAD RECREATIVA
TEMPORAL O EVENTUAL
[9.8 ACT]**

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

D/Dª:		D.N.I.:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

2.- DATOS DEL REPRESENTANTE

D/Dª:		D.N.I.:	
Dirección:		Municipio:	
Email:	Teléfono:		

3.- DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	Solicitante <input type="checkbox"/> / Representante <input type="checkbox"/>
Forma de notificar	En papel <input type="checkbox"/> / Telemática <input type="checkbox"/>

4.- DATOS DE LA ACTIVIDAD

Descripción de la actividad					
Emplazamiento de la actividad: (Calle/Partida/Urbanización)					
		Solar privado <input type="checkbox"/> / Solar público <input type="checkbox"/> / Via pública <input type="checkbox"/>			
Ref. Catastral (20 dígitos):		Polígono:		Parcela:	
Superficie en m ²		Fecha de inicio prevista para la actividad			

5º.- DATOS COMPLEMENTARIOS

CERTIFICADO OCA	No presenta OCA <input type="checkbox"/> / Presenta OCA <input type="checkbox"/> : _____
OBRAS	No se ha requerido obra <input type="checkbox"/> Se han ejecutado obras <input type="checkbox"/> -- Licencia / Declaración responsable de obras Expt _____

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, como titular o prestador, que cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos a que se refiere la presente manifestación sobre la apertura del establecimiento destinado al espectáculo o actividad descrita arriba y que se compromete a mantener su cumplimiento durante la vigencia de dicha actividad, para lo cual presenta la documentación fijada en el dorso de la declaración.

Albatera ____ de _____ de ____

El Interesado

**SR. ALCALDE/SA -PRESIDENTE
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBATERA**

En cumplimiento de la Ley 15/1999, que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen que: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán al correspondiente fichero, cuyo titular es el Ayuntamiento de Albatera. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento

Plaza de España, 1, Albatera. 03340 (Alicante) Tlno: 965 485 000 Fax: 965 487 474
Web: www.albatera.org Email: ayuntamiento@albatera.org



AYUNTAMIENTO
DE ALBATERA

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE
ACTIVIDAD RECREATIVA
TEMPORAL O EVENTUAL
[9.8 ACT]**

DOCUMENTACIÓN QUE OBLIGATORIAMENTE DEBE PRESENTARSE JUNTO CON LA DECLARACIÓN

A.- En todas

1. Solicitud en modelo normalizado, por duplicado.
2. Fotocopia compulsada de D.N.I., o Pasaporte del solicitante, y/o documento acreditativo de la representación.
3. Referencia Catastral del inmueble en el que se vayan a ejecutar las obras
4. Justificante del ingreso de la autoliquidación de la Tasa de apertura de establecimientos

B.- Actividades sin OCA (NO Permiten apertura inmediata)

5. Proyecto de la actividad (**por duplicado, un ejemplar se presentara en soporte digital formato pdf**) redactado por técnico competente y visado por el colegio profesional correspondiente si así procediere de acuerdo con la normativa en vigor, que incluya suficiente información sobre la descripción detallada de la actividad y/o espectáculo, memorias técnicas constructiva, medidas contra incendios, del sistema y cálculo de evacuación, de las instalaciones eléctricas y la documentación gráfica necesaria
6. Declaración responsable del proyectista sobre habilitación profesional (**Anexo I-ACT**), en caso de no visado
7. Plan de Emergencia o de autoprotección (**por duplicado, un ejemplar se presentará en soporte digital formato pdf**), elaborado por técnico competente y suscrito por el responsable de la actividad / espectáculo
8. Certificado instalación Eléctrica de baja tensión por la Conselleria correspondiente.
9. Certificado de las instalaciones de protección contra incendios.
10. Certificado anual de verificación y funcionamiento, en su caso si procede
11. Documentación de núcleo zoológico itinerante y C.I.T.E. de los animales, en su caso si procede
12. Si se trata de atracción ferial con elementos mecánicos y despleables, deberá aportar, además, proyecto técnico de la atracción.
13. Certificado acreditativo de la suscripción de contrato de seguro de responsabilidad civil, en los términos indicados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, es decir, según modelo del Anexo I del Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell.

C.- Actividades con OCA (Permiten apertura inmediata)

14. Certificado del Organismo de Certificación Administrativa (OCA), por el que se acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la normativa en vigor para la apertura de establecimientos públicos

INFORMACIÓN LEGAL CUYO CONOCIMIENTO DECLARA CONOCER EL SOLICITANTE POR MEDIO DE ESTA DECLARACIÓN.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 14/2010, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos:
 - a) La presentación de esta **DR con OCA** permite la apertura directa de la actividad, sin necesidad de posterior licencia municipal. Ello sin perjuicio de la actividad inspectora municipal que se podrá realizar en cualquier momento.
 - b) La presentación de esta **DR sin OCA**, **NO** permite la apertura directa de la actividad, teniendo el Ayuntamiento que realizar una comprobación administrativa con anterioridad a la celebración de la actividad, y posteriormente, otorgar la correspondiente licencia.
2. La presente declaración produce todos los efectos desde el día de su presentación en el Registro municipal siempre y cuando la documentación presentada sea completa sin perjuicio de la posibilidad del Ayuntamiento de: Requerir al interesado la ampliación de la información facilitada, en cuyo caso se interrumpirá la vigencia de la Declaración, hasta que sea cumplimentado el requerimiento.
3. La Declaración se presenta con una antelación mínima de 1 mes al inicio de la actividad, de manera que si incumple este plazo en el apartado primero, automáticamente se tiene fijado en el plazo de 1 mes desde la presentación, y no cualquier otro distinto.
- 4.- Que de conformidad con el art.17.5 Ley 14/2010, asumo que el Ayuntamiento pueda fijarme una fianza, que en caso de serme comunicada de manera previa al inicio de la actividad, no iniciaré hasta que presente la fianza.
- 5.- Que sin perjuicio de la presente declaración, incluso en el caso que se presente una OCA, en los que casos que la actividad recreativa temporal o eventual se realice son bienes de titularidad municipal (vías públicas) no iniciaré el montaje de ninguna instalación, hasta en tanto no reciba la autorización de ocupación de dominio público correspondiente.
- 6.- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, o la no presentación ante la administración competente de ésta, determinará la imposibilidad de iniciar las obras o de realizar los actos correspondientes desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiera lugar. La resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente; todo ello sin perjuicio de la tramitación, en su caso, del procedimiento sancionador correspondiente